

Nombre del alumno:

María Victoria Calderón Vázquez

Nombre del profesor:

Lic. Ludbi Isabel Ortiz

Licenciatura:

Lic. Enfermería, 6to cuatrimestre

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Enfermería Gerontogeriatrica

Nombre del trabajo:

Ensayo:

“TERMORREGULACION, VERTIGO Y SINCOPE”

TERMORREGULACION

La termorregulación es regulada por el hipotálamo este órgano es de gran importancia ya que como e mencionado se encarga de la regulación de la temperatura, principalmente pueden existir complicaciones o una temperatura anormal los principales son la hipotermia este es caracterizado cuando la temperatura baja más de lo normal menos de 35°c , por el contrario se encuentra la hipertermia este es un aumento de la temperatura en el que es más de lo normal esto puede deberse a algún problema en la producción de calor, por la eliminación extremada del mismo, de este descende el síndrome debido a trastornos a exposición al calor, la piel es un receptor ya sea de cualquier tipo de temperatura al que este se encuentre expuesta pues este se encarga de enviar información a el hipotálamo anterior a este procedimiento se le llama receptores térmicos cutáneos, la temperatura se dice que es un balance que existe en la producción y eliminación del calor pues en este existe una relación importante con los cambios ambientales, los receptores cutáneos se encuentran en los vasos, viseras abdominales, en la sangre que pasa por el hipotálamo y en la medula espinal, cuando existe un aumento de calor pues aumenta la temperatura central lo cual produce una vasodilatación en la piel lo que produce una pérdida o eliminación de calor uno de estos ejemplos es cuando hay presencia de calor este se elimina mediante el sudor, este es el proceso que realiza el hipotálamo para regular la temperatura.

La Fiebre es una de las alteraciones conocida por muchos ya que este es mayor a 38°c la técnica para verificar la temperatura puede ser axilar o rectal, esta alteración está relacionada ya sea con problemas inmunológicos, patologías asociadas que presentan estos síntomas, esta alteración es muy diferente a la hipertermia no solo por que sea un aumento de la temperatura normal, sino que la hipertermia intervienen la producción o eliminación del calor o ya sea por el hipotálamo, o exposiciones ambientales.

Hipotermia este es cuando el organismo no es capaz de regular la temperatura normal si no que la mantiene en nivel muy bajo de lo normal, cuando el organismo no tiene la capacidad de producir calor suficiente para mantener funciones fisiológicas necesarias para la vida, este se encuentra por muy debajo de los 35°c , principalmente estos se deben al igual a exposiciones ambientales bajas o por problemas en la producción de calor o de termorregulación.

VERTIGO

Este problema se presenta comúnmente en las personas mayores de edad en el cual les afecta o es un factor de riesgo para sufrir caídas, golpes, fracturas principalmente el de cadera ya que esta fractura es la principal en los adultos mayores.

El vértigo es un problema principalmente en el equilibrio, pérdida de orientación, pues se dice que el sáculo y el utrículo se encargan de establecer la posición de la cabeza ya sea en un plano horizontal estos se encargan principalmente de mantener un equilibrio de la cabeza, estos canales contienen un líquido estos son los canales semicirculares, el vértigo es caracterizada cuando la persona siente que le da vueltas la cabeza es entonces que por sí sola empieza a perder el equilibrio parecido a un mareo. El vértigo pues lo definen como una sensación o ilusión en el cual se cree estar en una situación de que el entorno se mueve, a esto se le denomina pérdida de la orientación espacial, sensación en la que pareciera que los objetos se estuvieran moviendo alrededor de la persona, como una sensación de dar vueltas principalmente son problemas del sistema vestibular, con diagnóstico sería escuchar a el paciente sus experiencias, que es lo que él siente, realizar una anamnesis, realizar una valoración general tomando los signos vitales, ORL estudios de audición y otoscopia, otoneurología, verificar el estado de conciencia, las funciones mentales, para descartar cualquier tipo de patologías neurológicas.

SINCOPE

Sincope es conocido como un estado transitorio de pérdida de conciencia en el cual la persona, es una pérdida de conciencia transitoria y breve, suele ser alrededor de 20 segundos, pero puede durar hasta, un minuto y puede ocasionar una recuperación completa, la principal causa es la hipo perfusión cerebral momentánea, que es la que le ocasionará la pérdida de conciencia. Sincope este es necesario distinguirla con otros tipos de pérdida de conciencia, como son las que provienen de epilepsias e intoxicaciones de drogas, la pérdida de conciencia transitorias y las prolongadas como un ejemplo sería cuando un paciente entra en coma, y como ya hemos mencionado las transitorias son el sincope, estas pueden ocasionar caída.